



## JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

### ACTA Núm. 154: SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2020

Siendo las 18:00 horas del día 30 de abril del año 2020, a fin de realizar la segunda sesión extraordinaria del año, se procedió a pasar lista de asistencia, contando con la participación de: Genaro Aguirre Aguilar, Jorge Martínez Contreras, Leticia Mora Perdomo, José Luis Morán López, Alfredo Sánchez Castañeda, Martha Lilia Tenorio Trillo, Alma Gloria Vallejo Casarín, Enrique Ramírez Nazariega y Laura Verónica Herrera Franco, como Presidente en turno y, Secretaria de la Junta, respectivamente. **Una vez desahogado el primer punto de la agenda de trabajo (lista de asistencia y declaración del quórum legal) (Acuerdo No. 154.1), da inicio formal la sesión.**

**PUNTO 2.** Lectura y en su caso, aprobación del orden del día propuesto.  
**Acuerdo 154.2.1.** El pleno de la junta aprueba por unanimidad el orden día.

**PUNTO 3.** Determinación del formato de la segunda sesión ordinaria a celebrarse los días 21 y 22 de mayo de 2020.

**Acuerdo 154.3.1.** El pleno de la junta acuerda que la segunda sesión ordinaria se lleve a cabo vía videoconferencia y se difiera para los días 28 y 29 de mayo de 2020.

**PUNTO 4.** Acuerdo sobre los temas a tratar en la segunda sesión ordinaria así como de los funcionarios participantes.

**Acuerdo 154.4.1.** Se replantean los temas a tratar a partir de lo comentado en la primera reunión ordinaria del año 2020. El Dr. Ramírez Nazariega enviará a los correos electrónicos de los miembros de la Junta una agenda con la propuesta, considerando entre otros puntos: la situación financiera actual de la UV, las nuevas estrategias y políticas de educación a distancia al interior de la Universidad Veracruzana, el informe por parte del despacho auditor externo, la presentación del informe por parte del Contralor, entre otros. Se considera invitar a la Rectora, a la Secretaria Académica y al Secretario de Administración y Finanzas.

**PUNTO 5.** Asuntos generales.  
Temas a tratar:

5.1. Oficio al Mtro. Salvador Tapia Spinoso, referente a las observaciones que efectuó la Contraloría General, al acta de la décima sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UV, en relación con la proveeduría del SIRE.

El Dr. Ramírez, informa que en el cuerpo del acta del Comité quedó comprendida tal observación, y fue ampliamente comentada en el anexo de la misma.

**Acuerdo 154.5.1.** El pleno de la junta se da por enterado.



5.2. Sobre la donación de la biblioteca Carlos Fuentes a la UV, el Presidente de la Junta informa que se encuentra pendiente, la firma de la Sra. Silvia Lemus en el convenio enviado por parte de la Universidad Veracruzana.

**Acuerdo 154.5.2.** El pleno de la Junta se da por enterado.

5.3. La Dra. Alma Gloria Vallejo Casarín expresa su inquietud en cuanto a las acciones que se están realizando en la UV, ante la contingencia por la pandemia de covid-19.

**Acuerdo 154.5.3.** El pleno de la junta manifiesta distintos puntos de vista al respecto. Asimismo está pendiente a detallar este tema con las autoridades universitarias en la próxima sesión ordinaria de la Junta. Adicionalmente se acuerda solicitar a los Vicerrectores, información sobre la estadística de uso y participación en las plataformas y herramientas digitales para el proceso de enseñanza aprendizaje en cada una de las regiones universitarias.

5.4. Referente al adeudo pendiente de la UV ante el SAT, hasta el momento se ha cubierto por parte del Gobierno del Estado de Veracruz lo acordado en este tema.

**Acuerdo 154.5.4.** El pleno de la junta se da por enterado, y está de acuerdo en enviar un oficio de reconocimiento a las autoridades universitarias por su gestión y al Gobernador del Estado de Veracruz por su atento cumplimiento a los compromisos contraídos con la Universidad Veracruzana.

5.5. En cuanto al documento que se encuentra en integración por parte del Contralor General sobre las áreas de oportunidad en los procesos de las convocatorias de plazas, el cual será entregado a la Rectora, se informa que aún no está finalizado el mismo.

**Acuerdo 154.5.5.** El pleno de la junta se da por enterado y está de acuerdo en que, como parte de ese documento, se incorporen las propuestas acordadas en la reunión virtual por parte de los miembros de la junta de fecha 12 de marzo de 2020.

Concluye la sesión siendo las 20:00 horas del día 30 de abril del año en curso, firmando para constancia el Presidente en turno y la Secretaria de la Junta.

**DR. ENRIQUE RAMÍREZ NAZARIEGA**  
**PRESIDENTE EN TURNO**

**DRA. LAURA VERÓNICA HERRERA FRANCO**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**